



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. S3/3084

CIRCULAR No. 74/2010
11 de Noviembre del 2010

DIFUSION DE INFORMACION SOBRE LA SEGURIDAD MARITIMA PROYECTO REVISADO DE MANUAL NAVTEX.

Referencia: Circular del BHI No. 65/2010 del 12 de Octubre.

Estimado(a) Director(a),

1. El BHI desea dar las gracias a los 14 Estados Miembros siguientes que han proporcionado comentarios sobre el proyecto revisado de Manual NAVTEX: Argelia; Argentina; Bélgica; Brasil; Canadá; Chile; España; Federación Rusa; Grecia; Islandia; Perú; Reino Unido; Sudáfrica y Suecia. El texto fue distribuido también a la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y a la Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélite (IMSO). Se ha preparado un proyecto revisado, que será sometido ahora a la OMI para su adopción y que puede bajarse del sitio Web de la OHI: <http://www.iho.int/english/committees-wg/irc/wwnws.html>
2. En la Circular de la referencia, el BHI indicó que pensaba proponer una enmienda a la Resolución MSC.148(77), que se incluye en el Anexo 3 del Proyecto de Manual. Tras discusiones adicionales con los representantes de la CEI y de la ITU, se ha informado al BHI que dicha revisión no es necesaria. El texto del Anexo 3 es pues ahora una reproducción directa de la Resolución MSC.148(77).
3. Se ha informado también al BHI que la ITU puede decidir suprimir la "Recomendación ITU-R M.540", que está incluida actualmente como Anexo 2 del proyecto revisado de Manual y que se menciona en el texto. Mucha información de la M.540 ha sido incluida ya en la parte principal del proyecto revisado de Manual y el Secretario del GT del WNWNS encargado de la Revisión de Documentos redactó algunas enmiendas adicionales al Manual para incorporar la información que falta, si fuese necesario, en la 15ª Reunión de COMSAR.
4. La Sumisión a la 15ª Reunión de COMSAR incluirá también la recomendación de retirar las Circulares COMSAR/Circ.28 (Servicio Internacional NAVTEX) y COMSAR/Circ.34 (Aclaración del uso de los caracteres NAVTEX B₃B₄ = 00 y de las Zonas de Servicio NAVTEX) ya que la información que contienen está totalmente reflejada en el proyecto revisado de Manual NAVTEX.
5. La sumisión a COMSAR será efectuada junto con la OMM y la IMSO.

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,

Vice-Almirante Alexandros MARATOS
Presidente